

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1 25
Fuera de la capital, trimestre... 4 95
Portugal, trimestre... 5 00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9 00
Número atrasado... 0 10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la linea de 12 caracteres.
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana, 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres Prior 10, 21 y 23 bajo



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON CAYETANO MANTILLA Y GIRALDO

Coronel de la Guardia Civil, condecorado con la Cruz y Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, Cruz de San Fernando de primera clase, Cruz de Carlos III, y otras por acciones de guerra, falleció en Madrid el 24 de Septiembre de 1897.

R. I. P.

En las iglesias de San Martín, la Clerencia y la Purísima Concepción, se celebrarán misas por el eterno descanso de su alma, mañana 24.

Su viuda doña Vicenta Marín, hija doña María, hijo político don José García de la Orta, y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Los Eminentísimos señores Cardenales Arzobispos de Valencia, Valladolid y Santiago, se han dignado conceder respectivamente 100 días de indulgencia; y los Excmos. Sres. Arzobispos de Zaragoza y de Sevilla, 80 días, y los Excmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Palencia, Vitoria, Salamanca, Segovia y Orihuela, 40 días cada uno á los fieles por cada misa que oyeren, parte de rosario, comunión ó acto piadoso que aplicaren en sufragio del alma del finado, rogando al mismo tiempo por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EDICION DE LA TARDE

Trada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2 530

Cambios y propaganda... 150

Total... 2.680 ejemplares

LOS PENSIONADOS

DE LA DIPUTACIÓN

Nunca puede escatimarse el aplauso para las corporaciones de cierta índole, que, conociendo á fondo sus deberes, destinan parte del capital á la educación de los más dignos, entre todos aquellos á quienes su posición no les permite instruirse ni educarse en la forma que sus aptitudes reclaman.

Pero tampoco debe regatearse la censura, cuando se trata de realizar ese nobilísimo fin en forma inadecuada.

Considerarse deben los gastos hechos en pensiones como dispendio inútil, siempre que no las disfruten solo aquellos que las merezcan.

Dos son únicamente los títulos que pueden dar derecho á ser pensionado: el talento y la aplicación.

Es natural, y como esencial debía considerarse, que el primero se justifique en oposiciones públicas, delante de los que contribuyen, no solo para el levantamiento de otras cargas de la provincia menos simpáticas que esa, sino también, para que puedan dispensarse los beneficios de que nos ocupamos.

De la segunda, de la aplicación, debían exigirse, periódicamente, jus-

tificativos; porque bien pudiera ocurrir que los que demostraron relevantes aptitudes para un arte, carecieran de afición al estudio, en cuyo caso, también era injusto mantener y fomentar su holgazanería, con perjuicio de otros que debieran sustituirles en el disfrute de la pensión.

Lo consignado se tiene en cuenta en todas partes y ha servido de norma en todas las épocas cuando se han otorgado beneficios de análoga índole al que nos sirve de tema en este artículo.

Digásenos ahora si, en justicia, puede ser bastante para pensionar á un muchacho, el que algunos padres provinciales, acaso imperitos en la materia, le crean con buenas dotes para la pintura, la música, la escultura etc.

Digásenos también, si sería ó no más racional que la Diputación exigiera todos los años á sus pensionados, un justificante fidedigno de los trabajos que hubiesen hecho en el curso; dan-

do algún premio á los que le mereciesen é imponiendo correctivos, que pudiesen llegar hasta la pérdida de la pensión en algunos casos, cuando el que recibía la merced no cumpliera los deberes que á ella son anejos.

Nada de esto hace la Diputación Provincial, aunque tiene en Madrid un sin número de individuos con los que solo para pagar la nómina se entiende.

Conste, y no hacia falta consignarlo, porque bien claro se deduce de todo lo escrito anteriormente, que no tratamos de favorecer ni perjudicar á nadie, sino solo de poner de manifiesto algo que perjudica al noble y levantado espíritu que debe presidir en el otorgamiento de gracias.

Ya diremos otro día en qué forma podía emplearse mejor y más justamente, obteniendo resultados más positivos y brillantes, el dinero que la Diputación gasta en pensiones.

EL JEFE DEL ROMERISMO

Al ser obsequiado, con un banquete en Bilbao, el señor Romero Robledo, por sus amigos políticos, pronunció estas palabras:

«He procedido en las cuestiones de Cuba atento, más á los impulsos de mi corazón, que no á los frios razonamientos del cálculo.

«Guiados por los primeros, combatí lo proyecto autonómico y ensalcé el partido de la unión constitucional.

«Si Sagasta entendió los cosas de otra manera, ya se han visto los resultados.

«Siendo muchos los males, uno hay en nuestro país más lamentable que todos. Los hombres políticos, al acercarse al trono, sólo se cuidan de los intereses de los partidos, y no de los de los de la patria.»

Después de esto brindó por Vizcaya, donde la tierra es oro y los hombres ennoblecen el trabajo con sus grandes iniciativas.

Al saludar á sus amigos de Santander dijo:

«También yo soy un obrero, obrero de la política con la vista puesta constantemente en los intereses de la patria.

«Cuando Cánovas, realizando el pensamiento del inolvidable Alfonso XII, intentaba la unidad constitucional, Sagasta nos pedía que arrancáramos de cuajo el árbol de Guernica, y hoy ¡horrible sarcasmo! Sagasta es popular en Vizcaya.

«Lo natural, lo lógico, sin embargo, es que Vizcaya pida con verdadera ansia el restablecimiento de sus franquicias, y ahora,

realizando el gran anhelo del monarca, á que me honro de haber ayudado, en la medida de mis fuerzas, declaro que no seré en el último, ni el más tibio defensor de las libertades municipales y provinciales.

LA COMISIÓN DE PARÍS

Ya están en su poder las instrucciones acordadas por el Gobierno y el extracto de las diversas cuestiones que pueden y deben plantearse en las conferencias con los comisionados yankees cuando traten de la paz.

Se ha guardado y se continúa guardando gran reserva, respecto de los puntos que abarcan dichas instrucciones, pero precisamente por esta circunstancia merecen ser tomadas en consideración los términos en que ocupándose del problema de Filipinas se expresa el «Correo», periódico ministerial sumamente afecto al presidente del Consejo de Ministros.

He aquí lo que dice:

«No creemos nosotros aventurar mucho suponiendo que los delegados americanos no han de poner en tela de juicio nuestro indiscutible derecho de soberanía sobre el Archipiélago filipino; pero en caso de que lo pusieran en duda, nosotros podemos asegurar que el gobierno español y nuestros comisionados en París están dispuestos á defender aquel derecho con la mayor energía, demostrando que, tanto por razones históricas como por el texto mismo de las cláusulas del protocolo, solo á España corresponde el dominio de la isla de Luzón como el de las demás de aquel Archipiélago.

«Ninguna razón en contrario podrán alegar los americanos; pues aun suponiendo que invoquen consideraciones de humanidad ó de civilización, fácil será demostrarles que de todas las colonias asiáticas, en ninguna existe mayor grado de cultura que en nuestras posesiones del extremo Oriente.»

Sin duda por el temporal de lluvia y por los efectos de la tormenta que se ha dejado sentir al medio día, nuestro servicio telegráfico viene hoy con notable retraso.

Al cerrar esta edición, que es á las tres de la tarde, no ha llegado á nuestro poder ni un solo despacho.

RAFAEL 53

52 ALFONSO DE LAMARTINE

RAFAEL

49

no derecha, el codo en tierra y mis ojos fijos en sus labios de los que no quería perder ni una inflexión, ni un movimiento, ni un suspiro.

XIX

«He nacido, dijo, mas allá de los mares como Virginia, pues la imaginación del poeta ha hecho una patria á su ensueño en una de las islas del trópico. Debeis conocerlo en el color de mis cabellos, en mi cutis más descolorido que el de las mujeres de Europa, y en mi acento, que nunca ha podido desterrar de mis labios. Me agrada conservar ese acento, porque es el único recuerdo que guardo del país de mi infancia, y me trae á la memoria no sé qué de lastimero que cantó las brisas del mar, durante las horas calurosas, debajo de los cocoteros. Debeis conocerlo especialmente en esa indolencia incorregible de mis maneras y mi andar, que nada tiene de la vivacidad de las francesas, y que revela en el alma de las criollas un abandono y un carácter algo salvaje, incapaz de fingir ni ocultar nada.

«El nombre de mi familia es... y Julia el mío. Mi madre pareció en el naufragio de una chalupa en que huía de Santo Domingo, cuando la época del asesinato de los blancos. Arrojarónse las olas á la playa en donde fui hallada y criada por una negra, que me entregó á mis padres algunos años después. Mi padre, despojado de sus bienes, proscrito y enfermo, me llevó á Francia, á la edad de seis años, con una hermana de mas edad que yo, y murió á poco tiempo de su regreso, en Bretaña, en casa de unos pobres parientes que nos habían recogido

biese levantado un nuevo sol en aquel corazón, no pudo creer que la muerte estuviese oculta bajo aquellos brillantes síntomas de vida. Y además, ¿que me importa? ¡Si aquella aparición angelical era la muerte, enhorabuena; la muerte era la que yo adoraba! Quizas en eso mismo existía el amor inmenso y completo de que me sentía sediento: quizá Dios no me mostraba un resplandor próximo á extinguirse sobre la tierra, sino para hacérmelo perseguir, guiado por ese rayo hasta la tumba y hasta el cielo.

«No esteis tan pensativo, me dijo, y escuchadme.»

Díjome esto, no con el acento de una amante que da un tono serio á sus palabras, sino con la expresión de una madre joven todavía ó de una hermana de más edad y reflexión que tratan de persuadir á un hermano ó á un hijo.—No quiero que os dejéis llevar de una vana apariencia, de una ilusión, de un ensueño, quiero que sepáis á quien entregáis tan temerariamente un alma que yo no podría retener sino engañadola. La mentira me ha sido siempre tan odiosa é imposible que ni aún querría la suprema felicidad del cielo, si fuera preciso engañar al cielo para conseguirla. La felicidad adquirida de ese modo, no sería para mi felicidad sino, remordimiento.

Al hablar así tenía impreso un candor tan grande en sus labios, tal sinceridad en su acento, y tal pureza en sus ojos, que creí ver á la verdad inmortal sentada bajo aquella forma pura, en presencia del sol abriendo su voz al oído, su mirada á los ojos su alma al corazón. Recostéme á sus pies, á orillas del haz de heno, con la cabeza apoyada en mi ma-

el día en que esa quimera se desvaneciese. No veais en mí más que lo que soy; una pobre mujer que desfallece en el desaliento y en la soledad de su agorá, y que no llevará de la tierra nada más divino que un poco de compasión. Ya lo vereis cuando sepáis quien soy, añadió; pero antes decidme una cosa que me tiene inquieta desde el día en que os vi en el jardín. ¿Por qué siendo tan joven y pareciendo tan bueno estais sólo y tan triste? ¿Por qué huís siempre de la presencia y de la conversación de los dueños de la casa para internaros en los sitios poco frecuentados de las montañas ó del lago, ó para encerraros en vuestro cuarto? Vuestra luz, según dicen, arde en él hasta bien tarde. ¿Teneis algún secreto en vuestro corazón que sólo queráis confiar á la soledad?»

Aguardaba con ansiedad visible mi respuesta.—«Ese secreto, le dije, es el no tenerlo; es sentir el peso de mi corazón, que ningún entusiasmo agitaba hasta ahora en mi pecho, y que después de haber intentado muchas veces inspirar sentimientos incompletos, me he visto obligado siempre á recogerlo con amarguras, y disgustos que á pesar de mi juventud y sensibilidad, me han arrebatado para siempre el deseo de amar.»

Entonces le referí, como lo habría hecho á Dios y sin difrazar cosa alguna, todo cuanto podía interesarle en mi vida; mi nacimiento en una condición modesta y pobre; mi padre militar del antiguo temple; mi madre, mujer de exquisita sensibilidad, cultivada en su juventud por la elegancia de las letras; mis hermanas, jóvenes de piadosa y angelical sencillez; mi educación por la naturaleza, en medio de los hijos de las montañas de mi país; mas

NUESTRA REGION

LEON.—Ha fallecido en el Hospital el soldado repatriado Francisco Juste Garcia, natural de San Sebastián (Córdoba).

—Le ha sido concedido un mes de licencia por la Dirección general de Instrucción pública, á don Ramón Alvarez de la Braña, jefe del museo arqueológico provincial.

—Ha sido nombrado palafranco, de la Escuela de Veterinaria, con 639 pesetas anuales, don Saturnino García Trancón.

—Por real orden ha sido nombrado canónigo de la S. I. C., el presbítero don Celedonio Pereda Diaz, propuesto en primer término por el tribunal de oposiciones.

PALENCIA.—Ha sido nombrado canónigo de la S. I. C., en la vacante por promoción de don Eugenio Santos á la penitenciaría, el presbítero don Román Cano Ortega, párroco de Allende el Rio que figuraba en el primer lugar de la terna elevado por el tribunal de oposiciones.

—Le ha sido concedida permuta al Aspirante de primera clase de la Intervención de Hacienda, don Eduardo Asensio con el de igual clase de la de Burgos don Juan Tejerina y Villalón.

—Procedente de Baltanás, donde ha pasado una temporada, ayer llegó á la capital, visitando sus principales monumentos, la Embajada de China en Madrid.

—En Palenzuela ha sido gravemente herido de un disparo de arma de fuego el joven Vicente Pascual, vecino del citado pueblo.

El agresor, su vecino Francisco Polo, ha sido puesto á disposición del Juzgado.

—Hallándose pescando en el río Pisuerga, en término de Melgar de Fernamental, el vecino Cándido de la Fuente Chave, con su hijo Vicente, desaparecieron de pronto ambos entre las aguas pereciendo ahogados.

—Estando disputando en el pueblo de Villamuriel un vecino con el Juez municipal don Hilario Gatón, sufrió de aquel un garrotazo en la cabeza infiriéndole, luego que cayó al suelo sentido, una herida de arma blanca en un costado, calificada de grave.

ZAMORA.—Ayer era esperada en la capital la eximia escritora doña Emilia Pardo Bazán.

—Por el ministerio de la Gobernación le ha sido admitida la renuncia del cargo al Alcalde de Bermillo de Sayago don Esteban Fuentes.

—Mas de veinte familias de la capital han solicitado permiso del Gobernador civil para emigrar al Brasil.

—El director de la Escuela Normal de Maestros don Juan Lopez y Lopez ha contraído matrimonio con doña Bernardina Perez del Campo.

—Le han sido concedidos honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, al presidente de la Diputación provincial don Fabriciano Cid.

VALLADOLID.—Ha sido confirmado en el cargo de Administrador principal de Loterías, don Juan Rodríguez Martín.

También hasido nombrada administradora de Loterías la señora viuda de don Angel Martínez Acosta.

—El domingo próximo se celebrará una corrida de novillos en la Plaza de Toros, lidiándose seis reses de don Vicente Cuadrillero, vecino de Rioseco, por los novilleros «Llaverito» y Antonio Valentín Olmedo.

—Muy en breve se hará cargo la Diputación provincial del edificio que ocupó el Penal.

—A una mujer llamada Ciriaca Crespo, corredora de alhajas, que llegó hace algunos días á la capital, hospedándose en la casa número 26 de la calle del Caballo de Troya, le ha sido robada un maletín donde las guardaban y en el que tenia además un billete del Banco de 100 pesetas.

Los muebles y las ropas del cuarto en que habitaba fueron hallados en completo desorden, pero en la cerradura de la puerta no se notó señal alguna de fractura.

SANTANDER.—Ha empezado á funcionar una tahona reguladora para impedir los abusos que vienen cometiendo los panaderos.

DECLARACIONES DE PI

Lo mas esencial de lo que ha dicho desde las columnas de «El Liberal» el jefe de los republicanos federales, ha sido lo que vamos á reproducir á continuación.

He aquí: «No nos podemos quejar de lo que nos sucede.

Hemos regido mal las colonias, no hemos sabido escarmentar en la pérdida de todo el territorio de América, que se ostiende de Méjico á Chile; no hemos querido doblegarlos oportunamente á lo que el progreso de las ideas iba exigiendo, y hemos sido la primera nación de Europa totalmente arrojada del continente que hace cuatrocientos años descubrimos

«Menos mal si en vista de todos estos desastres supiésemos regenerar la Península rompiendo con insostenibles tradiciones y abriendo á la política nuevos horizontes y nuevos rumbos.

Para la regeneración del país, en lo que debemos fijarnos es en avivar por todos los medios imaginables el amor al trabajo; alentar todas las industrias, procurar á los agricultores un crédito de que carecen; estimular la inventiva de nuestros compatriotas; abrir en todas partes colegios; transformar los Institutos en Escuelas de Artes y Oficios, establecer la enseñanza oral y práctica para los adultos que no conozcan la lectura; hacer, por fin, de una nación de retóricos una nación de trabajadores.

Mucho se ha de conseguir por la autonomía de las regiones: cobrarán todas vigor, alientos, fuerza; multiplicarán sus industrias y abrirán nuevas fuentes de riqueza. No pudiendo esperar del Estado los beneficios de hoy, saldrán de su letargo, y recobrarán nueva vida.

«El mal es grave, y el remedio urgente

Convieno mover á la nación á que hable y no á que guarde silencio»

CARTERA DE NOTICIAS

La «Gaceta», ha publicado el siguiente real decreto:

«Acordada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina la comparecencia en esta corte del contraalmirante D. Patricio Montojo y Pasarín, comandante general del Apostadero y escuadra de Filipinas, á los fines del procedimiento que se instruye con motivo de la destrucción de la escuadra de su mando y rendición del arsenal de Cavite; á propuesta del ministro de Marina, de acuerdo con el Consejo de ministros:

En el nombre de mi augusto hijo del rey don Alfonso XIII, y como reina regente del reino,

Vengo en disponer que el citado contraalmirante, D. Patricio Montojo y Pasarín quede en suspenso en las funciones de comandante general del arsenal de Cavite y escuadra de Filipinas mientras se tramita dicho procedimiento.»

En los mismos términos, y con sólo la sustitución del nombre y cargo, publica dicho periódico oficial, á continuación del anterior, el decreto relativo al comandante general del arsenal de Cavite, Capitán de navío, D. Enrique Sorto y Ordoñez.

El «Evening Corn Trade List», acreditada revista inglesa, calcula que la última cosecha de trigo en Europa ha sido de 522 millones de hectolitros.

Las cinco primeras naciones productoras son:

Francia con 123 millones; Rusia con 110 Hungría con 43; Italia con 43, y España con 37.

Admitiendo como bastantes aproximados estos datos y los del consumo que lo suponemos en 600 millones, tendremos un déficit á cubrir con importación de 8 millones.

Estos antecedentes y la situación de los cambios en lo que á nosotros afecta, tienen que ser muy tenidos en cuenta para no suponer una depreciación en el trigo que á pesar de todos los esfuerzos que se hacen, para que sobrevenga, no se puede conseguir.

Los españoles de la republica Argentina llevan ruinesados á España para los gastos de la guerra 3 000. 000 francos.

Un periódico de Granada dice que desde el año próximo, la Compañía Arrendataria permitirá el cultivo del tabaco en las provincias de Granada, Málaga, Huelva y Murcia.

Ha llegado á Fontainebleau S. M. la reina doña Isabel, que viaja con el nombre de duquesa de Toledo.

Se ha dictado una real orden disponiendo que los inspectores del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios sustituyan al jefe superior en vacantes, ausencias y enfermedades.

Manifiestan de Roma que un número considerable de clérigos italianos están aprendiendo el tagalo y que otros han marchado á Hong-Kong con el mismo objeto, á fin de reemplazar á los misioneros españoles para el caso de que estos tuvieran que abandonar el archipiélago filipino.

El respetable Prelado que ocupa la silla primada de España, sentó el domingo á su mesa á doce repatriados que han llegado á Toledo.

A esta comida, presidida por el Padre Sancha, solo asistieron, él y los doce soldados.

El Cardenal Sancha conversó afablemente con los heroicos defensores de la patria.

y encareció la necesidad de glorificar al ejército, pues si hemos sido vencidos no ha sido por culpa del ejército, sino por otras deficiencias á que él no pueden ser imputadas. Los soldados fueron socorridos por el Arzobispo con cinco duros cada uno.

A LA VIRGEN DEL ROSARIO

Hay han dado principio en el templo de San Esteban, los solemnes cultos que á la Reina del Santísimo Rosario consagran sus amados hijos los Reverendos PP. Dominicos.

A las seis de la mañana se celebra todos los días el santo sacrificio de la misa, durante el cual se reza el Rosario y el ejercicio de la Novena.

A las siete y media (á excepción de los días 25 de Septiembre y 1 de Octubre, que será á las nueve y nueva y media respectivamente), Misa menor solemne, la cual se aplicará á intención de las personas devotas que á continuación se expresan:

Día 23, 1.º de Novena.—A intención de la señora doña Adela Sanchez.

Día 24, 2.º de Novena.—A intención de la señora doña Elvira Sanchez.

Día 25, 3.º de id.—A intención de la señora doña Adela Sanchez.

Día 26, 4.º de id.—A intención de la señora doña Candelas Sanchez.

Día 27, 5.º de id.—A intención de la señora doña Juanita Perez.

Día 28, 6.º de id.—A intención de la señora Marquesa del Vado.

Día 29, 7.º de id.—A intención de la señora doña Carolina Gil.

Día 30, 8.º de id.—A intención de una devota.

Día 1.º de Octubre, 9.º de id.—A intención de la señora doña Engracia Aznar de Sanz.

Por la tarde á las seis menos cuarto, tambien todos los días, exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena, sermón, reserva y letrillas á la Virgen.

Los oradores para cada uno de los días de la novena son:

- Día 1.º R. FR Antonio Queipo, O. P.
2.º Luis Gonzalez, O. P.
3.º Pedro Piquero, O. P.
4.º Manuel Caballero, O. P.
5.º Vicente Cifre, O. P.
6.º Avelino Diaz, O. P.
7.º Roberto Redal, O. P.
8.º Arcadio Lorenzo, O. P.
9.º Juan Mendez, O. P.

El día primero de Octubre á las nueve y media misa solemne que celebrará el nuevo sacerdote Rvdo. P. Fr. Francisco Fernandez. Mientras se canta el Gloria tendrá lugar el descenso de la veneranda imagen de la Virgen del Rosario de su trono. Terminada la misa el besamanos del nuevo presbítero.

El día 2 se celebrará la fiesta principal. Por la mañana á las siete, misa de comunión general para el Noviciado, V. O. Tercera, guardias de honor de Maria y demás fieles, que celebrará el excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

A las diez y media, manifestado S. D. M. comenzará la misa solemne, que celebrará el nuevo sacerdote Rvdo. P.

Fr. Domingo María Fernandez, con sermón á cargo del enciente orador sagrado Sr. Dr. D. Pedro Ruiz Sanz, profesor del Seminario conciliar palentino.

Terminada la misa y reserva será el besamanos del nuevo presbítero.

Por la tarde á las cuatro y media exposición de S. D. M., estación, rosario y bendición con el Santísimo. Acto seguido solemne procesión que terminará en la iglesia con el ascenso de la sagrada imagen de la Virgen del Rosario á su trono.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Nuestra Señora de las Mercedes, y San Gerardo, obispo.

CULTOS.—Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete mi cantada Comienza la novena en honor de la Santísima Virgen del Rosario.

«Capilla de la Cruz».—Termina el septenario de la Dolores.

«Iglesia conventual de la Magdalena (PP Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las siete, solemne Salve Carmelitana.

SALAMANCA AL DIA

He aquí algunos datos que con sideramos útiles para los jóvenes que se propongan solicitar las becas de los Colegios menores que se hallan anunciadas:

Colegio de Monte Olivete.—Dos para los naturales de Cuenca y pueblos inmediatos, que ha de proveerse mediante presentación de la Patrona D. Ramona Pérez Roldán, Viuda de Girón, vecina de Cuenca; y una para los naturales de Alarcón ó Torralba, en la misma provincia, para la que presentarán los respectivos Ayuntamientos en unión de los Sres. Curas párrocos.

Colegio de Trilingüe.—Una que ha de proveerse mediante presentación del Claustro de señores doctores.

Colegio de San Millán.—Una que proveerá directamente la Junta de Colegios, es para la Facultad de Derecho.

Colegio de Santa María Magdalena.—Dos para los naturales de Marchena, Gibraleón ó Fuentes, en los antiguos reinos de Andalucía; que habrán de proveer mediante presentación del patrono, don Rafael Gutierrez Vela, vecino de Madrid.

Colegio de la Concepción para Teólogos.—Una que ha de proveerse mediante presentación de los señores Rector de la Universidad, Juez de primera instancia y Gobernador civil.

Colegio de San Ildefonso.—Una que ha de proveerse mediante presentación del Abad de la Real capilla de San Marcos.

TRIBUNALES

Mañana se verá en juicio oral y público en la sección segunda de esta Audiencia provincial, la causa procedente del Juzgado de Seguros, contra Ambrosio Martín, por lesiones. Ponente; señor Aparicio; Abogado defensor, señor Beato; procurador, Sr. Rodriguez.

—La misma sección conocerá tambien en juicio oral público del sumario instruido en el Juzgado de Vitigudino, contra Candido Mariana, por hurto. Po-

do. Recibí allí mi educación, hasta la muerte de aquella segunda madre que el destierro me había dado.

A los doce años se encargó el gobierno de mirar por mi suerte, como huérfana de un criollo que había prestado servicios á la patria, y fui educada en todo el esplendor del lujo y en todas las amistades escogidas de aquellas casas suntuosas, en donde el Estado recoge á las hijas de los ciudadanos muertos por su país. Crecí allí en edad, en talentos precoces y tambien según decían, en eso que entonces llamaban belleza. Gracia triste y grave que no era mas que la flor de una planta de los trópicos abriéndose por algunos días bajo un cielo extraño jero.

Sin embargo, esa belleza y esos talentos inútiles no lisonjaban á ningunos ojos ni á ningún cariño fuera del recinto en que me había encerrada. Mis compañeras con quienes había anudado esas amistades de infancia, que llegan á formar como un parentesco del corazón, se marchaban una tras otra para volver en casa de sus madres ó seguir á sus esposos. Ninguna madre me llamaba, ninguna pariente venia á visitarme; ningún joven oía hablar de mí en el mundo ni me pedía en matrimonio.

Teníame triste esas partidas sucesivas de todas mis amigas, ese abandono del mundo entero, y esa vivez eterna del corazón antes de haber amado.

Lloraba con frecuencia en secreto, y reconocia interiormente á la negra por no haberme dejado sepultada en las olas de mi primera patria, meos crueles que las del mundo en que había sido arrojada.

de nuestra vida, prosiguió, cambiando el nombre y las circunstancias, es la historia de mi propia vida. No hay mas sino que la vuestra empieza y la mia...»

No la dejó acabar.—«No, no! exclamé con sorda voz, unido mis labios á sus pies, y rodeando los convulsivamente con mis brazos, como para tenerla sobre la tierra: ¡no, no; no concluya y concluya, concluya para los dos!... Temblé por el ademán que había hecho y por el grito que involuntariamente se me había escapado, y no me atrevia á levantar mi rostro de la tierra donde ella había retirado sus pies.—Levantaos, me dijo con voz grave, pero sin cólera; no adoresis un poivo que es mil veces mas poivo que el que ensucia vuestros hermosos cabellos, y que volará mas ligero é impalpable al primer soplo de otoño. No foréis un juicio equivocado acerca de la pobre criatura que tenéis delante de vos, pues no es mas que la sombra de la juventud, la sombra de la belleza, la sombra del amor que debéis quizá sentir é inspirar algún día, cuando haga mucho tiempo que esa sombra haya desaparecido. Conservad vuestro corazón para las que deben vivir, y no deis á la muerte mas que lo que se dá á los moribundos: una mano dulce, para sostenerlos en el último paso de la vida, y una lágrima para llorarlos!...»

El acento grave, reflexivo y resignado, con que pronunció estas palabras, me hizo temblar hasta en lo íntimo de mi corazón. Sin embargo, al levantar los ojos hacia ella, al ver los tintes matizados del sol poniente que iluminaba aquel rostro, en donde la juventud de las facciones y la seriedad de la expresión resplandecían cada vez mas, como si hu-

estudios á ciles y apasionados; mi ociosidad forzada mis viajes; mi primer estremecimiento serio de co; razón por la joven hija del pescador de Nápoles; mi malas amistades á mi regreso de París; las ligerezas los desórdenes, las verguenzas de mi mismo á que me habían arrastrado aquellas relaciones; mi ardor por la profesión militar, frustrado por la paz en el momento en que entraba en el ejército; mi salida del regimiento, mis viajes sin objeto, mis regresos sin esperanzas al hogar paterno; las melancolías que me devoraban; mi deseo de moria; el desencanto de todo; por último, la languidez física, resultado del cansancio del alma y que bajo los cabellos, y bajo las facciones de veinticuatro años ocultaba la prevez caducidad del alma y el desprendimiento de la tierra de un hombre maduro y fatigado de vivir.

Al insistir sobre aquellas arideces, sobre aquellos disgustos y sobre aquel desaliento de mi vida, gozaba interiormente, porque ya no los sentía. Una sola mirada me había regenerado enteramente, y hablaba de mí como de un sér muerto: había nacido para mí un nuevo hombre.

Cuando concluí, levante hacia ella mis ojos, como si fuera mi juez, y vi que estaba toda trémula y llena de emoción.—«¡Dios mio, exclamó; cuanto me habéis hecho temblar!—¿Y por qué? le dije.—Si no hubiérais sido desgraciado ni hubiérais estado aislado en este mundo, habría existido entre los dos una armonía menos. No habríais sentido la necesidad de compadecer á alguien, y yo habría abandonado la vida sin haber vislumbrado siquiera la sombra de mi alma en otra parte que en el espejo en que se reflejaba mi fria imagen!... La historia

mente, Sr. Revesado; letrado defensor, Sr. Revillo procurador, Sr. López.

Desde el día 1.º hasta el 29 de Octubre próximo, se halla abierto el pago en la Depositaria-pagaduría de Hacienda, de esta provincia, de los recargos municipales del impuesto de cédulas personales del actual año económico.

Los señores de León Iglesias (don Fernando) han enviado al Gobernador civil, como presidente de la Junta local de socorros a los repatriados, la cantidad de 100 pesetas.

La señora viuda de Domínguez ha hecho un donativo de 50 pesetas, también con destino a socorrer a los soldados que regresen de Cuba y pasen por Salamanca.

Raro es el día que bien en los trenes de Medina ó bien en los de Astorga, no pasan por esta capital soldados repatriados de Cuba.

En la madrugada de ayer llegaron unos doscientos, siendo obsequiados y atendidos en la estación por una comisión de la Junta local de socorros.

Esta tarde se proponían celebrar una reunión los panaderos, para determinar la línea de conducta que han de seguir, en vista del acuerdo del Ayuntamiento de continuar fabricando pan de segunda clase con destino a las familias pobres.

«El Boletín Oficial» publicará una relación de los objetos timbrados que según comunicación de la Delegación de Hacienda de Oviedo, han sido sustraídos hace pocos días de la Administración subalterna de Rivadagna «Oviedo.»

Entre las personas más distinguidas de Alba de Tormes, se agita el pensamiento de regalar por suscripción un pectoral al señor cura párroco de aquella villa D. Juan A. Ruano, Obispo electo de Barbastró.

También el clero parroquial de Salamanca se propone hacerle un obsequio.

Anoche fueron a las manos dos mujeres en la plazuela del Puente, por cierta cuestión que acababan de sostener el hijo de una de ellas con una hija de la otra.

Anteayer descargó una fuerte tormenta en San Morales.

Un rayo dejó carbonizada a una pareja buyes que estaba unida a un carro y produjo leves quemaduras en las piernas a dos criados de labor que se ocupaban en llenar de basura dicho vehículo.

Ambos mozos guardan cama, pero mas que por las lesiones que sufrieron por haber quedado sobrecogidos del susto.

Hallándose lavando ropa esta mañana dos criadas de servicio a orillas del Tórme y precisamente en el sitio donde desemboca el regato del Zurguen, fué tal la crecida que experimentó este de pronto, sin duda a causa de la tormenta que acababa de descargar, que la mayor parte de las piezas de ropa que tenían allí dichas mujeres se las arrastró la corriente.

Gracias a la prontitud con que acudió el dueño del establecimiento de bebidas de San Buenaventura a socorrer a una de ellas, no pereció ahogada.

También la otra tuvo que ser auxiliada pues sufrió tres accidentes a consecuencia del susto.

Con el objeto de pasar unos días al lado de su amante familia, ha llegado a Salamanca el M. I. señor don Manuel Prieto, canónigo Magistral de Lugo.

Hoy a las once y media, en la Cuesta de Sanctispiritus dieron un escándalo un hombre y una mujer, por cuestiones habidas entre individuos de las respetivas familias.

El cabo de la guardia municipal Gimenez puso paz entre los contendientes.

CONSIDERACIONES GENERALES

sobre el Tema «Alcantarillado general de Salamanca: Su posibilidad y conveniencia. Pudo confiarse a una empresa su construcción y explotación? Bases para realizarlo» que figuró en el certamen de proyectos útiles, últimamente celebrado.

(Continuación)
Por último, el sexto ó de fosas móviles, es de los más antiguos, y siempre, aunque inaceptable, el mejor entre los sistemas de este grupo, según la opinión autorizada de los higienistas más eminentes, Pettenkoffer entre ellos.

En el séptimo grupo ó de evacuación general se comprenden once sistemas diferentes, que son: 1.º los neumáticos; 2.º el de Liernur; 3.º el de Borlier; 4.º el de Shone; 5.º el divisor; 6.º el tubular; 7.º el de Warring; 8.º el divisor; 9.º el de canalización con fosas automáticas; 10.º el hidráulico y 11.º el de alcantarillado.

El primero de los procedimientos neumáticos, comprende diferentes sistemas basados en el mismo principio, siendo el más principalmente conocido el propuesto en 1862 para París por M. A. Dumont, no habiéndose, sin embargo, llegado a experimentar.

Ayer, á última hora de la tarde, se celebró en Ledesma con un repique general de campanas la noticia de haber sido nombrado Obispo de Barbastró el señor D. Juan Antonio Ruano, Párroco y Arcipreste de Alba de Tormes.

El nuevo Prelado estuvo durante algún tiempo al frente de la parroquia de San Pedro en la villa ledesma.

El martes último a las nueve y media de la noche, al echarles el alto el guarda del viñedo de Aldaseca de la Frontera á seis hombres que le infundieron sospechas de que acababan de robar uvas de una de las fincas enclavadas en dicho término municipal, fué herido de una puñalada en el pecho, quedando en grave estado.

El Juzgado de instrucción de Peñaranda se personó inmediatamente en el lugar de la ocurrencia, trasladando al herido al hospital de dicha villa, y procediendo a practicar activas diligencias, en averiguación del autor ó autores del hecho.

ACADEMIA PREPARATORIA para la carrera de Derecho.—Lecciones de Taquígrafia y pintura.—Director don Aquilino Pinto de Castro.—Espoz y Miua 14, 2.º, derecha.

A las siete de la noche cerramos la segunda edición de este número sin haber recibido telegrama alguno de Madrid.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DELA TARDÉ (de los Sres. Benard y Comp^ª)

AL CIERRE

Día 22 Día 23

MADRID

4 por 100 interior contado.	59'25
4 por 100 interior fin de mes.	59'28
4 por 100 exterior contado.	67'00
Acciones del Banco de España.	398'00
4 por 100 amortizable, contado.	68'20
Acciones de la Compañía de Tabacos.	229'00
Cubas viejas.	69'25
Nuevas.	53'15
Filipinas.	75'40
Obligaciones del Tesoro.	171'15
de Aduanas.	90'00

PARÍS

4 por 100 exterior español.	43'99
5 por 100 renta francesa.	103'68
3 por 100 italiano.	92'75
Río tinto.	726'00
4 por 100 turco.	22'50
Goldfields.	122'00
5 por 100 Brasileño.	62'37
5 por 100 argentino 1896.	59'00

CAMBIOS

Francos a la vista.	54'75
Libras.	00'00

DIARIO DE AVISOS

En el matadero fueron sacrificadas ayer vacas, 4; Terneras, 11; Corderos, 21; Cabras, 2. Peso en junto, 1.143 kilogramos.

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: Micaela Varela Camesón y Teresa Pérez.
Nacimientos: Juana Isidro Hernández María Oblita Mateo de Colo y Miguel Benito Mateo.

El segundo ó debido al holandés Liernur, ha sido llamado también sistema «separador», ó «diferenciador», y está fundado en el establecimiento de dos canalizaciones diferentes, una para las aguas sucias domésticas, de lluvia ó industriales, y otra para la evacuación neumática de los residuos humanos; sistema que ha sido atacado duramente por el Ingeniero municipal de París, el célebre Druand-Clay y por Wazon, Delprat y otros.

El tercero ó sistema Berlier se apoya en el mismo principio de aspiración neumática que los dos anteriores. Este procedimiento fué ensayado en Lyon en 1880 y aplicado dos años después en pequeña escala a la misma población, y á un cuartel en París. La parte más esencial de este sistema es el mecanismo que enlaza la canalización general con los tubos de caída de las habitaciones, y permite el uso de abundantes volúmenes de agua que presiona el sistema Liernur. Su aplicación ofrece inconvenientes análogos á los de todos estos sistemas, basados en el empleo de mecanismos imperfectos de difícil marcha regular y en los que basta que falte un detalle para que el conjunto no funcione.

El cuarto ó sistema de Shone que reúne condiciones análogas á las de los tres anteriores; es procedimiento sumamente ingenioso, pero su complicación es excesiva.

Recaudación por consumos de ayer:
Fielato de la Puerta de Zamora 631.45 pesetas
Item de Toro 723.31
Idem del Puente 1040.25
Total, pesetas 2.395.01

EL TIEMPO

Lluvioso



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas en nuestro instituto á las nueve de la mañana:

Altura barométrica.	694'16 mm.
Temperatura máxima al Sol.	37'8
Id. id. sombra.	34'0
Id. mínima.	27'6
Id. á la hora de la observación.	13'8 M.
Dirección del viento.	Sud-Este. Ventolina.

INFORMACION MERCANTIL

LOS MERCADOS

MERCADO DE BACELONA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Barcelona 22.—11'30 m.
Trigos candeales de Castilla, 32'70 pts. los 106 kilos.
Cebada 18 idem.
Centeno 22'50 idem.
Algarrobas de Vinaroz 19 idem.
Id. de Mallorca nueva 13'10.
Avena á 18 idem.
Harinas extra blanca 43'30.
Id. 2.ª 18'62.
Id. 3.ª 14'42.
Cueros cordobeses superiores 3'20 idem.
Becerras 3'10.
Lanas de Aragón, lavadas; las blancas á 112 pts; el quintal métrico; las negras á 106 idem adem.
Lanas de Navarra, blancas lavadas á 225 idem idem.
Lanas de Teruel, blanca á 88 id id.
Lanas de Alcañiz á 105 id id.
Mercado con tendencia á mejorar.—
ROLDOS

El quinto ó divisor es un sistema aplicable á las fosas fijas ó móviles, y se procura obtener la separación entre los residuos orgánicos sólidos y líquidos, juzgando erróneamente que las partes sólidas, privadas de la humedad necesaria para su putrefacción, pueden conservarse de este modo en fosas, sin temor de que se produzcan emanaciones mepíticas, opinión contra la que se han declarado todos los higienistas.

El sexto ó sistema tubular, es aplicable sólo á pequeñas poblaciones ó zonas limitadas de grandes ciudades dotadas de fuertes pendientes.

El séptimo ó sistema Warring, es un variante del anterior, que se encuentra aplicado á la ciudad americana Memphis, mediante una red de tubos de barro, depósitos de agua sistema Rogers Field de oleadas intermitentes, tubos de ventilación ó comunicación entre la red y la casa, por sifones.

El octavo ó divisor es un sistema debido á Miotat, que representa un notable progreso sobre el sistema divisor y un paso más para llegar á la evacuación completa por el alcantarillado.

El noveno ó sistema de canalización con fosas automáticas, entre los cuales se halla comprendido, y descuelló, el ideado por Mr. Mouras, propietario de Vesson y que fué patrocinado por el Ilustre Moigno, es aquél en que las sustancias inmundas se descom-

CEREALES Y SUS DERIVADOS

Salamanca 23.

Trigo 47 rs. fanega.
Cebada nue 24 rs. id.
Id. añoja á 26 rs. id.
Centeno á 30 id.
Guisantes 31 rs. id.
Algarrobas á 33 rs. id.
Lentijas 40 rs. id.
Mueles 40 rs. id.
Garbanzos desde 80 á 160 rs según clase.

(POR CORREO)

Ledesma 22.

Trigo de 45 á 46 reales fanega; centeno de 28 á 28'50; cebada de 22 á 23; Algarrobas de 34 á 35; Garbanzos de 100 á 140 según clase.

Valladolid 22.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas que se cotizaron á 47'50 reales las 94 libras. En los generales entraron 400 fanegas, cuyo precio oscila entre 47 y 47'50 reales una.

Centeno.—Han entrado 800 fanegas que se pagan á 32 y 32'25 reales cada una.

Cebada, 80 id á 23.
Avena 60 idem á 16.

Por el Norte han salido 3 wagones de trigo 3 de centeno y 5 de barina.

Harinas de 1.ª sistema mixto, 21 reales arroba; de 1.ª corriente, 20; de 2.ª 18; de 3.ª 17 Tercerilla 9.

Al detall, se cotiza la Cebada á 24 reales fanega; Avena á 21 id. id.; Algarrobas á 32 id. id.; Maíz á 44 id. id.

Medina del Campo (Valladolid) 22.

Hoy han entrado en estos almacenes 1000 fanegas de trigo nuevo que se cotizan á 47'50 rs. las 94 libras.

Centeno á 27 y 28.
Cebada á 22 y 23.
Algarrobas á 32 y 33.

Palencia 22.

Bastante concurrencia ha habido hoy en el mercado, pues á la venta se han puesto 1500 fanegas de trigo y 800 de Cebada que se han cotizado.

Trigo á 45,50 rs. las 92 libras.
Cebada 24 rs. fanega

Avila 22.

Los precios corrientes en los almacenes del Puente son:

Trigo de 46 á 47 reales fanega; centeno de 26 á 27; Cebada de 21 á 21'50; Algarrobas de 29 á 30.

Harina de 1.ª extra sistema cilindro á 22 reales arroba; Idem 1.ª S. Piedra á 21; Idem 1.ª P. á 20'50; Idem 2.ª P. á 18.

Zamora 22.

Los precios que rigen en el mercado son:

Trigo á 47 y 48 rs. fanega; centeno á 34 cebada á 23; algarrobas á 31.

Garbanzos superiores 110.
Harina de 1.ª 20 rs. arroba; de 2.ª 19'50.

Burgos 22.

He aquí los precios á que se cotizan los cereales:

Trigo á 43 rs. id mocho de 44 á 45'50 id. rojo de 43 centeno de 33 á 34; cebada 24 á 25; avena de 15 á 16.

CARNES Y GANADOS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 22.—1'32 f.

En el matadero se ha vendido hoy:

La vaca de 1'20 á 1'34 con equivalencia en arrobas de 55 á 61 1/2.

El cordero á 1'21 y 1'28 con equivalencia en cuartos de 19 1/2 á 20. Oveja de 1'09 á 1'15 con equivalencia en cuartos de 17 á 18.—RODRIGO.

(POR CORREO)

Ledesma 22.

Cerdos de vida de 65 á 75 reales arroba.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DEL LICEO.—A las ocho y media.—«Nicolás» «Los Valientes» y «¿Cómo está la sociedad?»

TEATRO BRETON.—A las ocho y media.—Beneficio de la señorita Pino con «Los Monigotes», «Los Señoritos» y «La Praviána».

—Por lo menos tan brillante como todas las que le han precedido resultó la función de anoche.

La obra estrenada gustó muchísimo al selecto público que ayer acudió al beneficio de la notable y hermosa actriz señorita Pino, que fué obsequiada por sus admiradores con preciosos «bouquets» y artísticos objetos.

Sobre todo en «La Praviána» los aplausos para la beneficiada, que estuvo inspiradísima, no se interrumpieron un instante.

Los demás artistas estuvieron á una altura necesaria para alcanzar otro éxito mas cada uno de los que trabajaron. Esta noche despedida de la compañía con «El Chiquitín de la Casa» y «Los Feñoritos».

GRAN SALON DEL PISO PRINCIPAL DEL CAFE DEL SIGLO.—Cinematógrafo de fotografías animadas y proyecciones eléctricas panorámicas.

Diez y ocho cuadros distintos: doce de proyecciones y seis de cinematógrafo.

La primera función empezará á las nueve en punto; y otra á las once en punto, 60 cuadros.

Gran rebaja de precios

Entrada de preferencia, 0'50 peseta.—Entrada general 0'25 céntimos de peseta.

SE VENDE la casa número 7 de la calle de Santiago.

Para tratar con José Alvarez, Bretón número 8 (establecimiento de vinos)

CASA DE BANCA DE FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA

Se ha trasladado á la Plazuela de los Bados número 1, esquina á la de Zamora.

Dicha casa sigue dedicándose á la compra y venta de valores de la Denda pública, industriales y mercantiles; al descuento de letras; expedición de giros y cartas de crédito sobre pueblos y capitales de la Península y del extranjero; al cambio de oro, monedas y billetes extranjeros; y al daseño de cupones.

Sigue asimismo teniendo establecidas cuentas de depósito con interés bajo las siguientes condiciones:

1 por 100 del beneficio al año en los depósitos reembolsables á la vista.

2 por 100 de beneficio avisando con treinta días de anticipación la retirada de fondos

CÁRDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15-SAN PABLO-15
SALAMANCA

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, espuelas, bocados, estribos y látigos de todas clases. Completo surtido en artículos para la limpieza de herrajes y caballos. Gran novedad en fustas y frontales para coches.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes. Gran surtido en efectos de viaje y caza. Novedades en collares para perros. Cepillos, esponjas y gamuzas para la limpieza de coches.

Hay maletas desde tres pesetas en adelante y alpargatas de lona superiores para cazadores.

15-SAN PABLO-15

Imp. del NOCIERO SALMANTINO

te ó por oleadas intermitentes, facilitando la marcha de las materias frescas á la canalización general, ó á los pozos etc. instalados convenientemente para recibirlos, no dando lugar á que en la tubería particular de la casa, se verifiquen obstrucciones que vengán á beneficiar el desarrollo de los virus zimóticos de que ya hemos hecho mención y que por parecidas circunstancias se originan en la canalización general.

Ahora bien; si conforme á las razones que anteriormente hemos prejugado, el último de los mencionados sistemas no es pe realization, por lo menos en muchos años en esta ciudad de Salamanca. ¿Cuál de los anteriores pudiera sustituirle?—El autor de estos renglones se decide por el noveno de los indicados sistemas ó sea por el del uso de los pozos Mouras, confesando, es claro, que mejor es el alcantarillado, pero sentando la proposición evidente de que puesto que la realización de éste es imposible, precisa hechar mano de otro que con mucho menor coste y con gran prontitud en su establecimiento, pues menos de un año bastaría para su instalación completa, se logrará mejorar notablemente el estado sanitario de esta población, ganando otro tanto en asco y limpieza; para que á ella no pudiera ya ser aplicada la frase de dudoso gusto, de que es «una hermosa mujer á la que huelen los pies», y á la cual frase algunos han prestado su asentimiento.

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE

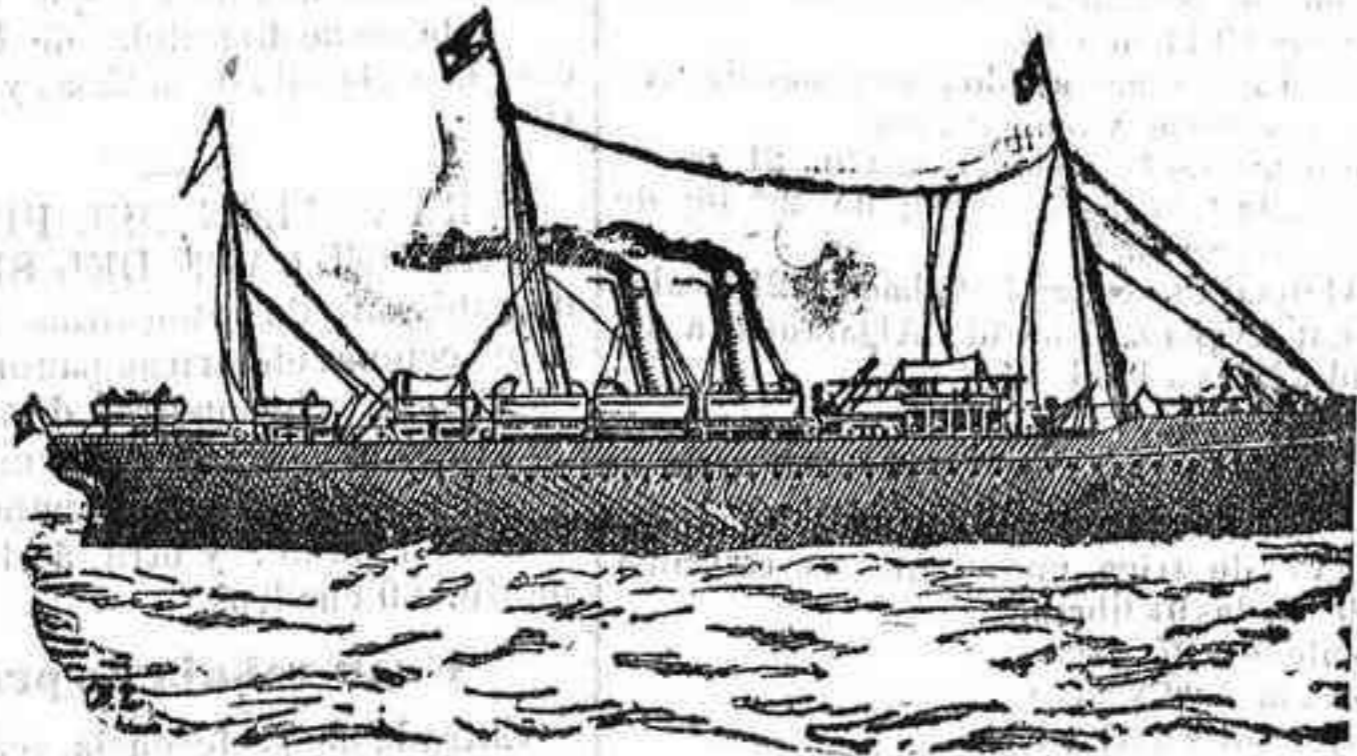
DON MANUEL DURAN

AÑO VIGÉSIMOCUARTO

PLAZA DE COLON NÚMERO 1. - SALAMANCA

Escuela de párvulos y elemental.—Escuela superior.—Estudios completos de segunda enseñanza.
Queda abierta la matrícula para el curso académico de 1898 á 99.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)

IBRO.—Saldrá el 27 de Septiembre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES.—Saldrá el 17 de Octubre para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

IBRO.—Saldrá el 28 de Septiembre para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

MAGDALENA.—Saldrá el 3 de Octubre para San Vicente Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES.—Saldrá el 18 de Octubre para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal *Am. etc. Geo. Tail*, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

FUNERARIA

DE LA

VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY

SERVICIO PERMANENTE DÍA Y NOCHE

58, RUA, 58. - SALAMANCA

Preciosas coronas blancas y negras en perlas y plumas; cajas de zinc de las más modernas y precios económicos y desconocidos; lápidas de mármol de todas clases.

Esta casa se encarga de todas las diligencias para la exhumación y traslación de cadáveres cobrando por ello derechos módicos.

Cajas de madera de todas las formas.

Andas imperiales, blancas y negras; se facilitan gratis á los que compran la caja en esta casa.

La viuda de Raimundo del Rey deja nota detallada en las tarifas antes de prestar el servicio que se encomiende.

FIJARSE BIEN, 58, RUA, 58. SALAMANCA

TOUTAIN Y C.ª - DEPÓSITO GENERAL FOTOGRAFICO
Luzes surtidas en aparatos fotográficos á mano y de plé, placas de las mejores marcas.
Laboratorio á disposición de los clientes.
Catálogo ilustrado GRATIS

PLAZA REAL, 4, BARCELONA

DINERO

NUEVA CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

En este nuevo establecimiento de reconocida necesidad en esta Capital, se dá dinero por toda clase de ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan, dando por ellos casi todo su valor.

NOTA: Intereses módicos y habitaciones reservadas.

---JUAN DEL REY 8 SALAMANCA---

TERCIANAS no tomar medicamento alguno y con solo usar el E cudo febrifugo americano se curan las TERCIANAS CUARTANAS y COTIDIANAS.
Unico punto de venta, Farmacia de Heredia.—Salamanca.

ALEMANIA

Enfermos, no hay anemia que se resista al uso del precioso específico la

SALUD PERFECTA

Con solo un frasco hallaréis gran mejoría y en poco tiempo la curación completa.

Los dolores de cabeza los hace desaparecer instantáneamente.

Hace desaparecer la Leucorrea ó sen flujo blanco en pocos días. Tonicifica la naturaleza y arregla los periodos de la menstruación, y si se encuentra interrumpida, á los cinco ó seis días se consigue obtenerla.

Cura los dolores nerviosos, asma y afecciones del hígado.

Todos los frascos llevan la firma del autor y un prospecto expresando el modo de usarse, porque cada enfermedad tiene diferente tratamiento, es el mejor depurativo de la sangre; se garantizan sus buenos resultados.

ROBERTO DALE

PROCURADOR

CASTRO URDIALES

Santander, 18.

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes.

Grado de Bachiller.
Cursos de Aduanas, Correos y Telégrafos.

Ayudantes de Obras Públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.

Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.

Inspectores de Ferrocarriles y Hacienda pública.

Peritos Mercantiles.—Agentes de Bolsas.

Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad Marítima y Juzgados.

Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos Penales.

Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

SU PRECIO 25 PSETAS OBRA

Consultas gratuitas

NOTICIERO SALMANTINO.

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapedra, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS

POR TELEGRAFO

Amplísima información local provincial, regional y general. Preciosos folletines é interesantes folletones.

GRABADOS DE ACTUALIDADES
Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telegrafo.)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

Prior 17, 19, 21 y 23.—Salamanca.

COLEGIO DE SAN JGNACIO

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

BANDOS. 5. - SALAMANCA

Director.—DR. D. MANUEL GONZALEZ CALZADA

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Queda abierta la matrícula para el curso de 1898 á 99.

—PIDANSE REGLAMENTOS—

DE GRAN INTERES PARA LOS AGRICULTORES

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

PRECIO: 1 PESETA

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración de La Agricultura Española, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

SANTOS JORDESILLAS

PINTOR Y FOTOGRAFO

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES
AFUERAS DE TORO 4 - SALAMANCA

Desde el 15 de Agosto quedan abiertas las clases de Dibujo y Pintura, en sus diversas aplicaciones como son: Figura, Adorno, Paisaje, Marinas, Flores, Bodegones y cuanto se relaciona con este Arte.

Los precios serán económicos para que esté al alcance de todas las fortunas.

ESTUDIO Y FOTOGRAFIA

AFUERAS DE LA PUERTA DE TORO, 4.

NUEVO Y GRANDIOSO ALMACÉN DE PAPELES PINTADOS

DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

FLORONES de cartón para techos y del riquísimo **LINOLEUM** para suelos.

Representación del **MOSAICO NOLLA** para pavimentos

ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA NUM. 18, VALLADOLID

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la señora viuda de don Rafael de Jerez de la Frontera.

UNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA